

## D. JULIO CARO BAROJA, HIJO ADOPTIVO DE NAVARRA

**Excmo. Sr. D. Gabriel Urralburu**  
Presidente del Gobierno de Navarra

Apenas iniciado su período de gestión, el Gobierno que me honro en presidir determinó nombrar hijo adoptivo de Navarra a don Julio Caro Baroja, al tiempos que le concedía la Medalla de Oro de la Comunidad. No fue una decisión inmeditada; desde el primer momento vino animada por la conciencia de que se trataba de un acto de justicia y de que la voluntad del Gobierno era el reflejo de una voluntad general de toda la Comunidad. En aquella ocasión, que coincidió con la celebración del “Día de Navarra” de 1984, tuve el honor de pronunciar unas palabras que creo reflejaban con exactitud el sentido de la resolución adoptada. Con la misma emoción que entonces fueron pronunciadas reproduzco parte de ellas a modo de modesta contribución a este nuevo homenaje que le tributa la Sociedad de Estudios Vascos.

Mariano José de Larra dejó escrito una vez: “Acostumbrémonos a honrar públicamente el talento, que ésa es la primera protección que puede dispensarle un pueblo, y ésa es la única también que no pueden los gobiernos arrebatarle”. No es común, en efecto, que los hombres de talento reciban las muestras de consideración que merecen. Parece como si nuestra medida de las cosas se rigiera por una extraña norma que convida a menospreciar la tarea del intelectual y a enaltecer, en cambio, otros menesteres quizá no menos nobles que el estudio pero sin duda más dados al oropel y a la publicidad.

Las palabras de Larra, teñidas de un pesimismo justificado por siglos de historia, no pueden seguir vigentes hoy. No deben ser sólo los pueblos quienes protejan a sus hombres de talento de la persecución o el olvido de sus gobiernos. A éstos, más que a nadie, les corresponde reconocer el mérito de los grandes hombres.

Confieso que, a la hora de aprobar la concesión de la Medalla de Oro de Navarra a don Julio Caro, nos acometió un escrúpulo: el de convertir involuntariamente esta muestra de sincero reconocimiento y profunda gratitud hacia su persona en un gesto externo, simbólico y vacío en el que algunos no vieran otra cosa que el interés por cuidar las apariencias, cuando no la ocasión de obtener unos beneficios indirectos. Nada más lejos de lo cierto. El Gobierno de Navarra se sintió transmisor de una voluntad colectiva que rebasaba los

límites de cualquier circunstancia política. En pocos casos es posible observar tanta unanimidad como la que existe a la hora de reconocer los méritos de este ilustre navarro para quien se reclamaba desde hace mucho tiempo un reconocimiento que, afortunadamente, hoy ya le prodigan instituciones y personas.

La Medalla de Navarra aspira a ser un galardón que represente la voluntad de todos los navarros y no de una fracción de ellos. Al ser Medalla de Navarra, y no del Gobierno de turno en Navarra, incumbía al encargado de su adjudicación una responsabilidad que había de asumirse con exquisito cuidado. Huelga decir que en este caso no hubo motivos de reserva ni dudas que no fueran disipadas al instante por la impecable trayectoria intelectual de nuestro homenajeador. La envergadura de sus investigaciones, el horizonte abierto por él hacia nuevas exploraciones en las disciplinas sobre las que han versado sus estudios, la indomeñable independencia de ideas que ha sabido preservar de todo prejuicio y de los fáciles lugares comunes que tantas veces acechan al hombre de nuestro tiempo, la dedicación permanente, el rigor y, en fin, el ejemplo vivo de amor a la verdad que ha dado durante años y años le han hecho acreedor de un prestigio indiscutible, más valioso por no pretendido.

Pero conviene recordar que además se trata de un investigador dedicado, entre otras actividades, a indagar en aspectos de nuestra cultura, nuestro pasado y nuestro presente, y a él debemos el inestimable privilegio de disponer de medios para conocernos mejor. En el caso de don Julio Caro asistimos a una de las trayectorias intelectuales más respetables que ha dado el siglo. Desde la amplia perspectiva que le proporciona su dominio de las Ciencias Humanas, don Julio ha escrutado en el folklore, la historia, el pensamiento, la lengua y las costumbres de nuestro tiempo. A su condición de humanista, en el más exacto sentido de la palabra, debemos no sólo el descubrimiento de abundantes realidades que antes permanecían oscuras, sino también el legado de un pensamiento vigoroso, equilibrado y certero. La suya es una obra que invita continuamente a la reflexión y fascina por cuanto se muestra exenta de parcialidad y de prejuicios, regida sólo por los nobles principios de la curiosidad, el estudio atento y la libertad de criterio. Al referirme a don Julio Caro Baroja, entonces empleé impropia pero deliberadamente el adjetivo "navarro". Y lo hice porque no puede el lugar de nacimiento oponerse a lo que el afecto y la voluntad determinan. No es momento de entrar en conjeturas sobre si a un hombre de prestigio universal le corresponde pertenecer a ésta o aquella parcela territorial; sí lo es, en cambio, de manifestar nuestro convencimiento de que don Julio Caro Baroja es, por motivos de residencia, de familia, de ocupación y, fundamentalmente, de identificación afectiva, uno más de nosotros. Al concederle el título de Hijo Adoptivo de Navarra fuimos los restantes navarros quienes nos sentimos honrados, porque no hicimos otra cosa que manifestar de esta manera nuestra gratitud y nuestra admiración hacia su persona acreditando oficialmente lo que sentimentalmente era compartido por todos.